

FRESNEDA DE ALTAREJOS

COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Contenidos Básicos de las Especificidades del Municipio
Datos genéricos de capacidades de generación
Datos genéricos de demanda energética del Municipio
Resultados comparativos
Impacto medioambiental



INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Teléfono de contacto: 969 694 020

Horarios de consulta:

L-V de 9:00 a 15:00

Correo electrónico:

info@otcadesiman.com

Calle: Juan Gávala, S/N,
Carrascosa del Campo, Cuenca.

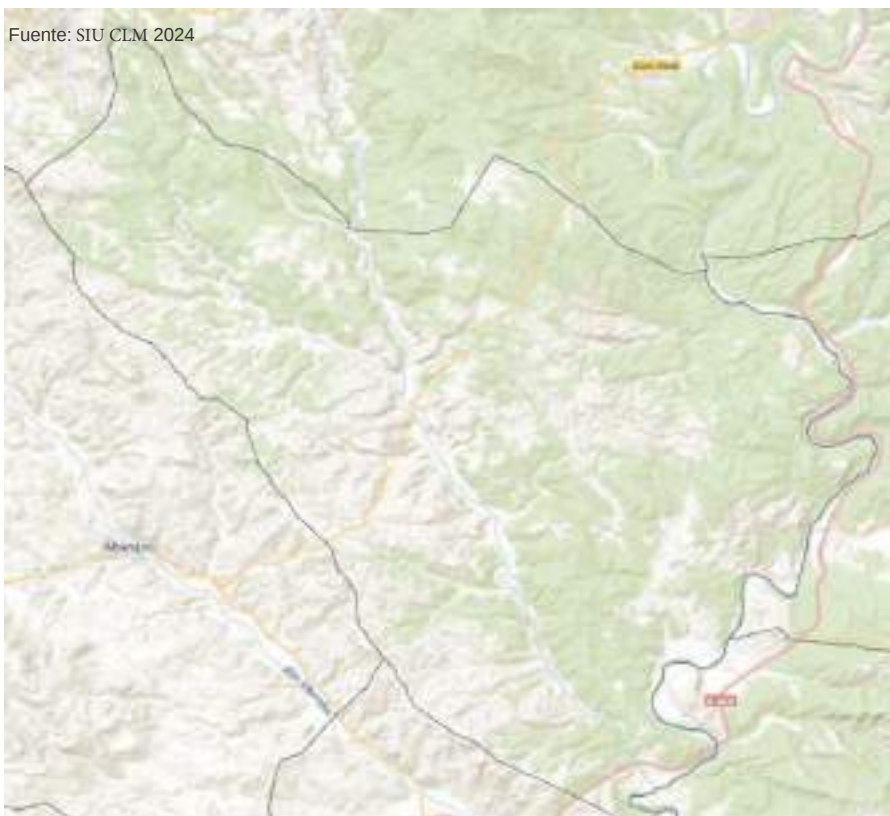
C.P.: 16555

TERRITORIO

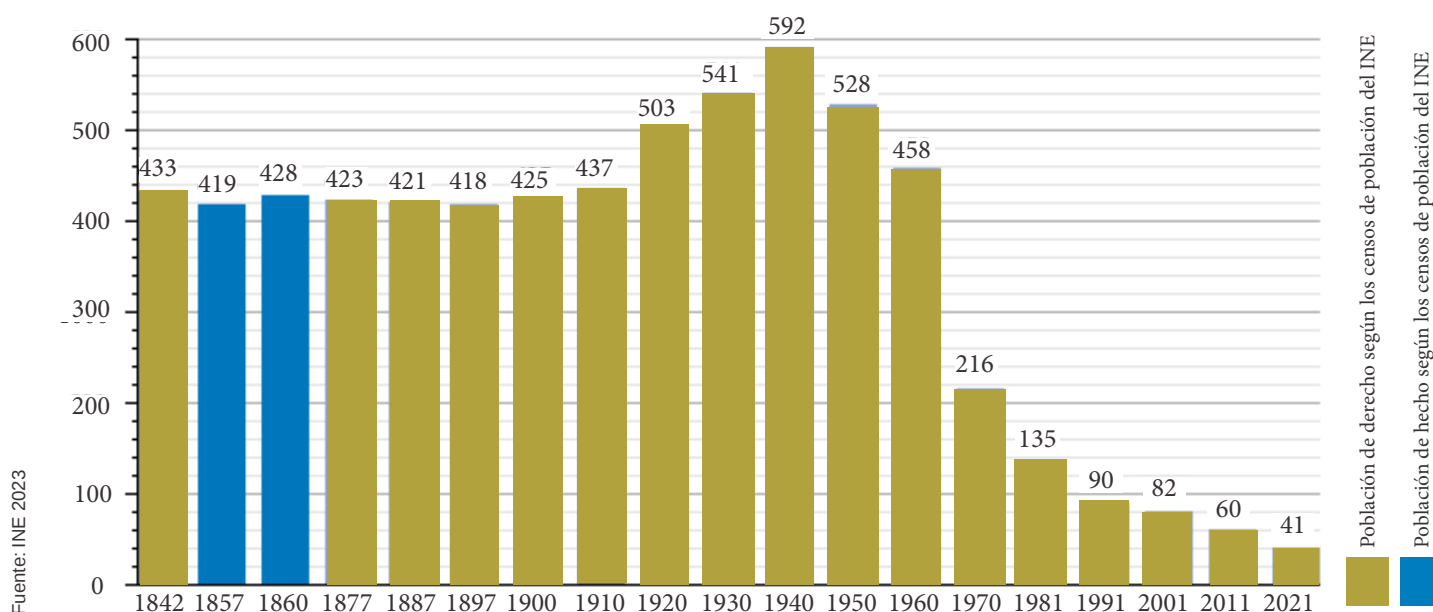
Superficie del
Término Municipal
59,90 km²

Núcleo de población
(Superficie área urbana)
6,00 ha

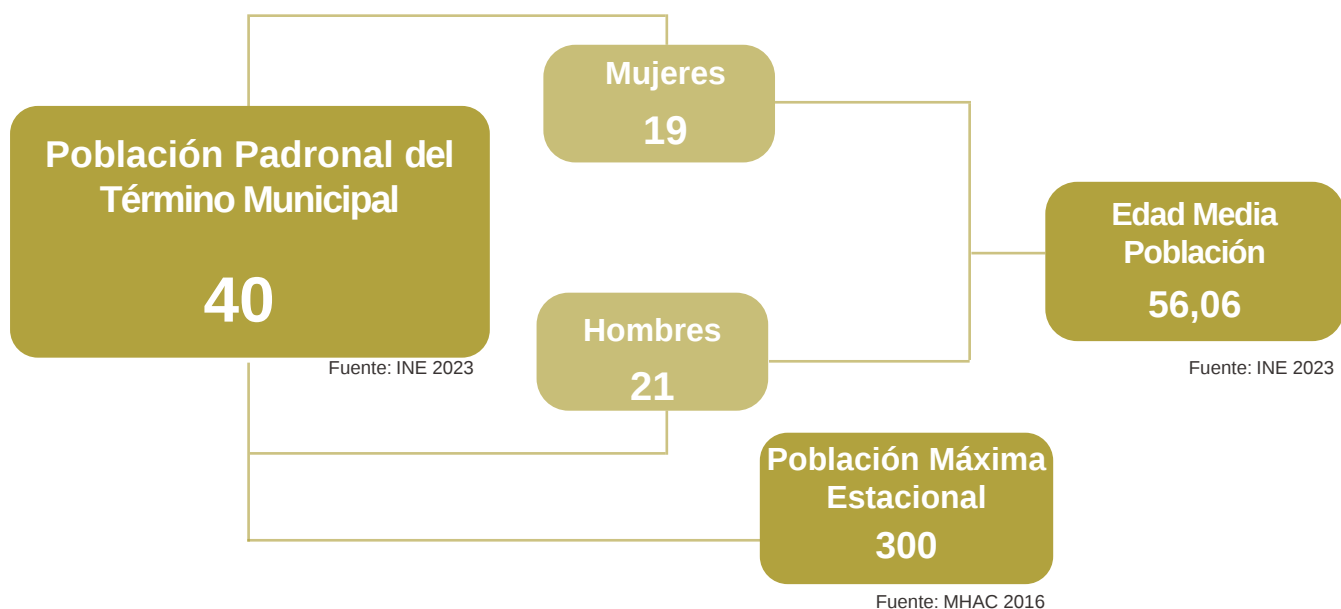
El municipio de Fresneda de Altarejos se encuentra localizado en la Serranía Media de Cuenca. En la parte oriental de esta población, en un hermoso paraje junto a la central eléctrica de El Castellar, nos encontramos el puente romano (s. V) del mismo nombre. este puente atraviesa el Júcar mediante tres tramos de obra y dos ojos que unía Valeria con Segóbriga.



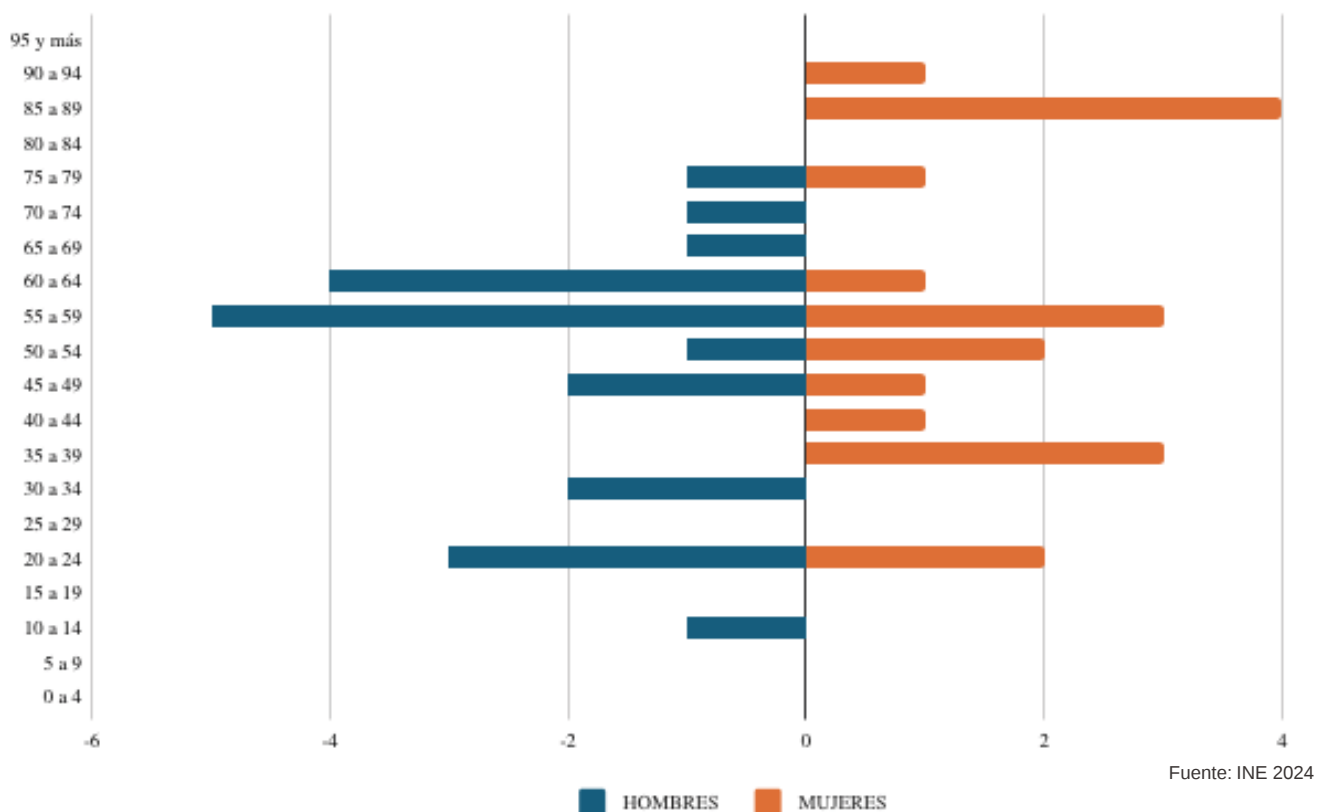
GRÁFICA DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA



POBLACIÓN



PIRÁMIDE POBLACIONAL DE FRESNEDA DE ALTAREJOS 2023



EDIFICIOS EXISTENTES

Edificaciones industriales/ Almacenes/ Garajes

78 uds

Edificaciones de usos terciarios

2 uds

Edificaciones de residencia

155 uds

Edificaciones de residencia

(Residencia principal)

28 uds

Edificaciones uso residencial

(Residencia secundaria y/o vacía)

127 uds

Edificaciones de otros usos

2 uds

Total de Edificios

237 uds

Fuente: INE 2023



SUPERFICIES ÚTILES DE CAPTACIÓN F.V

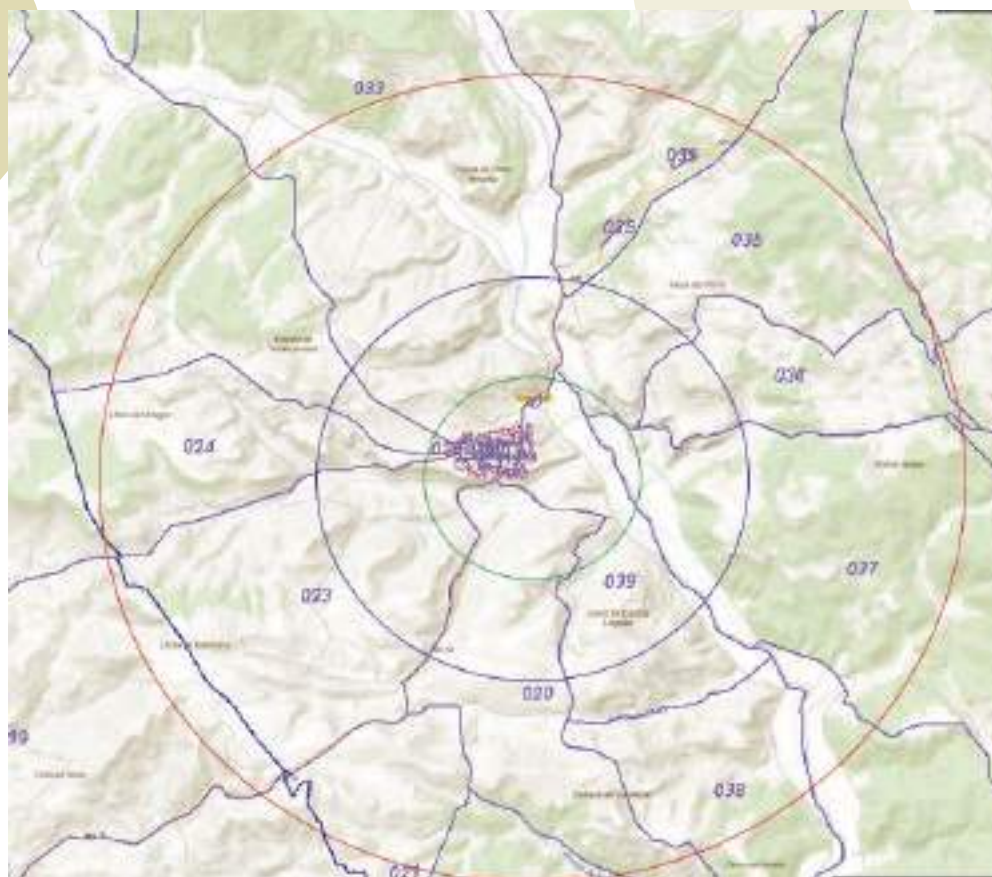
Se contabilizan únicamente las cubiertas que cumplen:

- A.- Orientación. Ángulo azimutal entre: 135° y 225° (óptimo 180°)
- B.- Inclinación sobre la horizontal entre: 15° y 45° (óptimo 31°)
- C.- Se excluyen superficies con sombras y pérdidas de mas del 20%

Cubiertas útiles en todo el municipio 7.440 m2

Fuente: IGN 2024

DISTANCIA DE ACCIÓN



Fuente: DGC 2024

EVOLUCIÓN DE LA DISTANCIA DE ACCIÓN:

500m

Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica. EN CUBIERTAS, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES Y SUELO INDUSTRIAL

1000m

Real Decreto 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo protección consumidores y contribución reducción del consumo. EN CUBIERTAS Y, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES

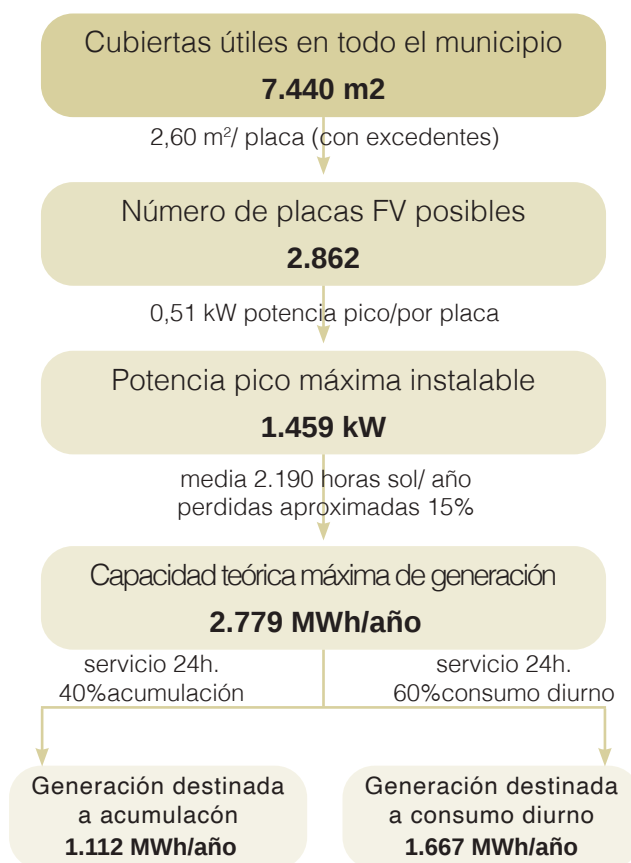
2000m

Real Decreto 20/2022, de 5 de diciembre, medidas como consecuencias guerra de Ucrania y apoyo a la Palma y otras situaciones de vulnerabilidad. EN CUBIERTAS, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES Y SUELO INDUSTRIAL

2000m

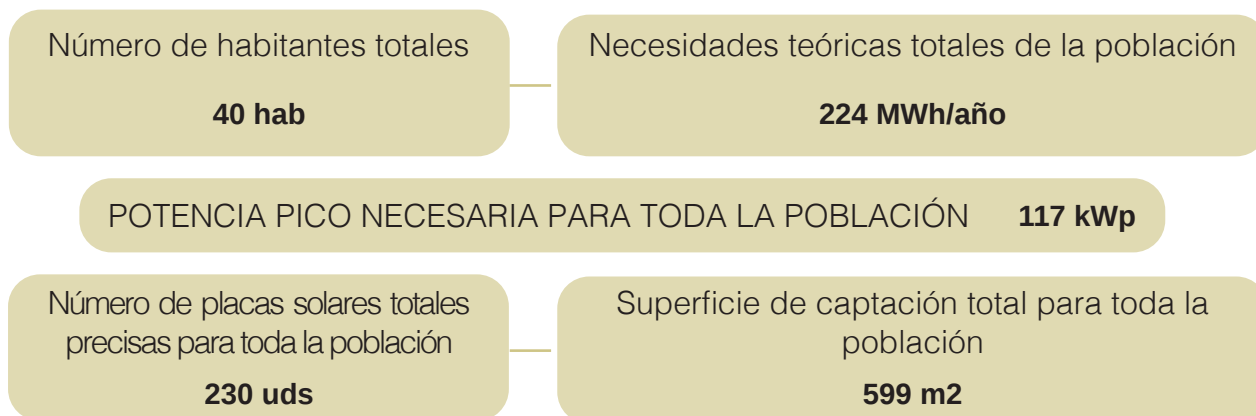
Propuesta de modificación de la medida 33 del Plan +SE) con equiparación a normativa francesa y portuguesa. Pendiente de aprobación definitiva. EN CUALQUIER SITUACIÓN

Capacidad teórica de generación con todas las cubiertas del municipio



Fuente: OTC ADESIMAN 2024

Demanda teórica energética de toda la población



Fuente: OTC ADESIMAN 2024+INE 2023

RESULTADOS COMPARATIVOS

Número de placas posibles según cubiertas existentes	2.862 uds
Número de placas precisas para la totalidad de la población	230 uds
Superficies útiles existentes para instalaciones de F.V.	7.440 m ²
Superficies precisas para necesidades totales de la población	599 m ²
Posibilidad de generación utilizando todas las cubiertas útiles	2.779 Kwh/año
Generación teórica total precisa para toda la población	224 Kwh/año

Fuente: OTC ADESIMAN 2024

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

TODOS LOS CIUDADANOS SERVIDOS

Personas favorecidas	40 hab
Superficie necesaria	599 m ²
Potencia pico total instalada	117 kWp
Toneladas de CO ₂ evitadas	18 T CO ₂
Árboles plantados	309 uds
Km en coche evitados	89.903 km ²
Inversión prevista	127.095 €

Fuente: OTC ADESIMAN 2024



INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Teléfono de contacto: 969 694 020

Horarios de consulta:

L-V de 9:00 a 15:00

Correo electrónico:

info@otcadesiman.com

Calle: Juan Gávala, S/N,
Carrascosa del Campo, Cuenca.

C.P.: 16555



Consulta toda esta y más información
en la web de Adesiman.